



Libertad y Orden



Gobernación  
de Nariño

## CIRCULAR INTERNA N° SGN 012-19

**PARA: FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTRATISTAS, JUDICANTES, PASANTES Y PRACTICANTES.**

**DE: SECRETARIA GENERAL**

**ASUNTO: MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO.**

**FECHA: 08 DE MARZO DE 2019**

Considerando los hechos sucedidos recientemente en la Gobernación de Nariño que implican riesgos de seguridad para el Doctor Camilo Romero Galeano y para el personal, se implementarán las siguientes medidas de seguridad:

1. Para el ingreso a la Gobernación de Nariño y demás dependencias del Departamento de Nariño será **OBLIGATORIO** el porte en lugar visible, del carné de identificación de la entidad actualizado.

Para tal efecto, el martes 12 día Martes 12 de marzo, LOS CONTRATISTAS que no poseen carné de identificación, deben presentarse a partir de las 9:00 am, en la plazoleta de la Gobernación de Nariño para toma de fotografía y datos personales.

De igual manera, deben presentarse los **FUNCIONARIOS DE PLANTA**, que no posean el carné de identificación, sean nuevos o hayan cambiado de cargo.

Igual citación para **JUDICANTES, PASANTES Y PRACTICANTES**.

2. A manera de información todos los **USUARIOS** o **VISITANTES** de la Gobernación de Nariño deben presentar a la entrada su documento de identificación, de lo contrario **NO** será posible el ingreso.
3. A partir de la fecha se prohíbe el estacionamiento de motocicletas dentro del parqueadero de la Gobernación de Nariño.
4. Por requerimiento de la empresa de vigilancia con el fin de garantizar la seguridad, tanto para funcionarios como visitantes, a partir de la fecha se realizará revisión de bolsos y paquetes con el fin de reducir riesgos.

Gobernación de Nariño – Calle 19 No. 23-78 Pasto Nariño (Colombia)  
Línea Gratuita: 018000 94 98 98 Pbx (57)2 7235003 - Código Postal: 520003 | 123  
Nariño.gov.co – contactenos@narino.gov.co





Libertad y Orden



Gobernación  
de Nariño

5. Ningún funcionario y/o contratista o visitante podrá ingresar a la sede central de la Gobernación de Nariño, por la puerta del parqueadero. El ingreso solo se realizara por la puerta principal de las instalaciones.

Atentamente,

  
**MARTHA RODRIGUEZ FLOREZ**  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

Proyecto: Karent Sánchez  
Apoyo Jurídico Secretaria General

Gobernación de Nariño – Calle 19 No. 23-78 Pasto Nariño (Colombia)  
Línea Gratuita: 018000 94 98 98 Pbx (57)2 7235003 - Código Postal: 520003 | 123  
Nariño.gov.co – contactenos@narino.gov.co

